el que se le avia de ser un año que corre desde primero dia de agosto pasado deste presente año [illegible] del mes de julio del año venidero de myll e quinientos y [illegible] los quales se le pague [illegible] de salario [illegible] y para ello se de libramiento con el qual y carta de pago se le pasaran en quenta

alcantarilla de [illegible]

Acordaron y nonbraron por comisarios a luys ponce de leon regidor y gines [illegible] jurado para que hagan [illegible] la alcantarilla que esta baxo de la casa de luys ponce de leon regidor en el acequia de [illegible] y la costa della [illegible] mayordomo desta ciudad que con certificacion de los dichos comisarios se le pasara en quenta [illegible]

libramiento al capitan [illegible] de [illegible] cien ducados

mandaron que se le de libramiento que se le de de cien ducados a los [illegible] capitan [illegible] de ureta [illegible] que se le [illegible] libramiento que se le [illegible] mes de setiembre pasado deste presente año a los [illegible] regidores que se [illegible] en el dicho libramiento a ora se acordo que el mayordomo desta ciudad de [illegible] de ureta los dichos cien ducados a buena quenta de los que a de aver de su salario de la [illegible] desta ciudad a granada los quales se le dio a [illegible] obiere [illegible] advertencia que aquellos ciento ducados y los deste libramiento son todos unos [illegible] una misma cantidad y para ello se de libramiento en forma con el qual y carta de pago se le pasaran en quenta

[illegible] de alcala [illegible]
1 [illegible] ponce de [illegible]
2 [illegible] ponce de [illegible]
2 don [illegible] de ureta